

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

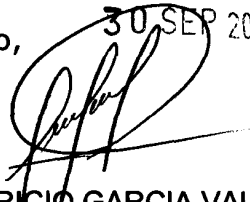
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA SAN CLEMENTE PROPERTIES S.A. SANPROPER.

Se comunica al público que la compañía SAN CLEMENTE PROPERTIES S.A. SANPROPER, realizó la reforma de estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Quito el 7 de Septiembre del 2009. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.SC.DIC.P.09 480 de 30 SEP 2009

Se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO.-OBJETO.- SAN CLEMENTE PROPERTIES S.A. SANPROPER, se declara de manera habitual, dentro del giro ordinario de sus negocios a: UNO.-Compra, venta, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles; DOS.-Actividades relacionadas con el turismo nacional y extranjero. TRES.- Servicios de estadía y hospedaje para nacionales y extranjeros CUATRO.- Construcción, planificación y ejecución de obras.

Portoviejo,

30 SEP 2009


ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.
